### Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 248 - Miércoles, 26 de diciembre de 2018

página 155

# 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

# CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 30 de noviembre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Córdoba, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto que se cita, en el término municipal de Córdoba. (PP. 3204/2018).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto de puesta en riego de olivar superintensivo, promovido por Eloy Martínez-Sagrera Muñoz, situado en finca «La Cantera», polígono 69, parcelas 21 a 28, en el término municipal de Córdoba, expediente AAU/CO/0034/17.

El contenido íntegro de la citada Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web).

Córdoba, 30 de noviembre de 2018.- El Delegado, Francisco de Paula Algar Torres.

